



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

PALENCIA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

La Junta de Gobierno celebrada el día 23 de Junio de 2020 del presente, se tomó, entre otros, el acuerdo de convocar elecciones a todos los cargos de la Junta. . Dicho acuerdo fue ratificado por la Junta General Ordinaria celebrada ese mismo día.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.53 y ss del Estatuto de Procuradores de Palencia, se acordó convocar elecciones para los cargos de Decano, Vicedecano, Secretario, Vicesecretario, Tesorero y Vicetesorero, y tres vocales correspondiente, de entre ellos, uno a cada partido judicial (artº 40.2 del Estatuto) existentes en este Colegio.

Las elecciones para la provisión de cargos tendrán lugar el próximo día el día **11 de marzo de 2022** de 10 a 12 horas en la Sede Colegial. (Calle Lope de Vega 14)

Presentación de candidaturas: Hasta el día 18 de febrero de 2022.

Las normas electorales que rigen el proceso electoral serán las establecidas en las previsiones estatutarias.

En Palencia, a 11 de enero de 2022.

La secretaria